

AUDIENCIA DE SORTEO N° 33/2023.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de esta Circunscripción Judicial Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN, por ante mí, la secretaria autorizante, con el objeto de llevar a cabo el sorteo de expedientes a los efectos de establecer el orden de votación de conformidad al Art. 423 del C.P.C., pasando a detallar la siguiente lista:-

1. RECURSO DE APELACIÓN GENERAL PRESENTADO POR EL ABG. GUSTAVO ROSAS FLORENTIN CONTRA EL A.I. N° 246 DE FECHA 03/05/2023 EN LA CAUSA: JOVINO ALCARAZ ALARCON S/ APROPIACIÓN.-

- | | |
|-----------------------|-----------|
| 1. Abg. Favio Cabañas | (...3...) |
| 2. Abg. Julio Cabañas | (...1...) |
| 3. Abg. Luis Ruiz | (...2...) |

2. MARÍA VERÓNICA COLMAN IRIGOYEN C/ SANDRA KARINA FRANCO PÁEZ S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO. (Ap. c/ A.I. N° 31 de fecha 02/03/2023).-

- | | |
|-----------------------|-----------|
| 1. Abg. Favio Cabañas | (...2...) |
| 2. Abg. Julio Cabañas | (...3...) |
| 3. Abg. Luis Ruiz | (...1...) |

3. IMPUGNACIÓN PLANTEADA POR LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE CONCEPCIÓN EN LOS AUTOS: MÓNICA ELISA MARTÍNEZ MARECO Y SILVIO FLORES GARCÍA S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL.-

- | | |
|-----------------------|-----------|
| 1. Abg. Favio Cabañas | (...1...) |
| 2. Abg. Julio Cabañas | (...2...) |
| 3. Abg. Luis Ruiz | (...3...) |

4. RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA INTERPUESTO POR EL ABG. MARIO DOMÍNGUEZ EN LOS AUTOS: MARIO DOMÍNGUEZ C/ MILDER MIGUEL MELGAREJO MERELES S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES.-

- | | |
|-----------------------|-----------|
| 1. Abg. Favio Cabañas | (...3...) |
| 2. Abg. Julio Cabañas | (...1...) |
| 3. Abg. Luis Ruiz | (...2...) |

5. RECURSO DE QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA INTERPUESTO POR EL SEÑOR JUAN RAMÓN CORONEL BAJO PATROCINIO DE ABG. GUSTAVO GALEANO ROY EN LOS AUTOS: EVA ESTELA COLMAN S/ SUCESIÓN.-

- | | |
|-----------------------|-----------|
| 1. Abg. Favio Cabañas | (...2...) |
| 2. Abg. Julio Cabañas | (...3...) |
| 3. Abg. Luis Ruiz | (...1...) |

6. ANTONIO RAMÓN PABLINO BENÍTEZ C/ SANTIAGO MARTÍNEZ, GLADYS SANABRIA DE MARTÍNEZ Y EMPRESA MSM GUARDIA PRIVADA Y SERVICIOS GENERALES SRL Y/O QUIENES RESULTAREN RESPONSABLES S/ COBRO DE GUARANÍES EN DIVERSOS CONCEPTOS. (Ap. c/ S.D. N° 07 de fecha 24/02/2023).-

- | | |
|------------------------|-----------|
| 1. Abg. Favio Cabañas | (...2...) |
| 3. Abg. Luis Ruiz | (...2...) |
| 4. Abg. Fátima Pereira | (...3...) |

7. MIGDONIO SANABRIA GAUTO C/ SUCESORES DE CESAR ZAVALA S.A. S/ DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE GUARANÍES. (Ap. c/ S.D. N° 26 de fecha 07/10/2022).-

- 1. Abg. Favio Cabañas (3)
- 3. Abg. Luis Ruiz (1)
- 5. Abg. Amado Alvarenga (2)

8. RECURSO DE QUEJA POR APELACIÓN DENEGADA INTERPUESTO POR EL SEÑOR ROBERTO TORRES BAJO PATROCINIO DE ABG. GUSTAVO DUARTE EN LOS AUTOS: BLASIDO BERNAL C/ ZUNILDA DINA LOPEZ Y OTROS S/ REIVINDICACIÓN DE INMUEBLE.

- 2. Abg. Julio Cabañas (3)
- 3. Abg. Luis Ruiz (1)
- 4. Abg. Fátima Pereira (2)

9. TOMAS GALEANO ESCOBAR C/ LA FIRMA YASY S.A. Y/O SUPER TIENDA YASI (LOCAL PAMPLIEGA) Y/O QUIENES RESULTAREN SER RESPONSABLES S/ COBRO DE GUARANÍES EN DIVERSOS CONCEPTOS. (Ap. Especial c/ S.D. N° 10 de fecha 16/03/2023).-

- 3. Abg. Luis Ruiz (2)
- 4. Abg. Fátima Pereira (3)
- 5. Abg. Amado Alvarenga (1)

10. INHIBICIÓN DE LA JUEZA PENAL DE EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TURNO ABG. ANA LUCÍA ACOSTA VARGAS EN LOS AUTOS: EVELIO ORTIZ S/ LEY 1881/2002 QUE MODIFICA LA LEY 1340. Expte N°: 1861 Año: 2022-

Teniendo en cuenta que esta localidad cuenta con dos jueces de ejecución penal, se procede a designar al Juez de Ejecución restante, el Abg. Alvaro R. Cáceres Grance, juez del Primer Turno; para entender en la presente causa.

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las ^{10:10}..... horas, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal y demás presentes, todo por ante mí que certifico.-

Ante mí:

Abg. Milena Parodi Meilicke
Actuaria Judicial

Esteban Torres



Favio A. Cabañas Gossen
Miembro

Abg. Amado Alvarenga Caballero
Miembro del Tribunal de Apelación

Gustavo Duarte

Julio Cabañas